

1898  
DICIEMBRE  
Pleamares: á las 00'03 de la mañana y 00'30 de la tarde.—Ocofiente: 59 mañana y 64 tarde.—Bajamares: á las 06'24 de la mañana y 06'50 de la tarde.—Orto del sol: 7'12—Ocaso: 4'34

10  
SABADO  
Nra. Sra. de Loreto y Santa Eulalia de Mérida.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Postas

Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de la id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos

Frecios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea,  
2.ª idem. 25                    ;  
3.ª idem. 10                    ;  
4.ª idem. 5                     ;

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.121



EL SEÑOR

## DON VICENTE GONZALEZ DE RIANCHO

falleció el día 8 de diciembre de 1898

EN SU CASA DE ALCEDA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Teresa y doña Trinidad, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al sepelio y los funerales que tendrán lugar en la parroquia de Ontaneda hoy, sábado, á las diez de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

## Doña Bárbara Prieto López

VIUDA DE FRESNEDO

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

Sus testamentarios, sobrinos, primos, y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy 10, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, 9, tercero, y asistir á los funerales que se celebrarán el lunes 12 en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Santander 10 de diciembre de 1898.

CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

La Sociedad S. Carre y C.<sup>a</sup>  
suplica á todos sus acreedores se sirvan concurrir á una junta que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las tres de su tarde, en la planta baja de la casa núm. 2 de la calle de Carbajal, para tratar de la liquidación de dicha Sociedad.

## Deuda sagrada

Así, con notoria propiedad de frase, desde cierto punto de vista, titula un periódico barcelonés un artículo con cuyo espíritu y letra estamos perfectamente de acuerdo, como lo estarán, sin duda, cuantos han hambre y sed de justicia. En ese artículo se aboga por que se pague á los repatriados, con preferencia á otros créditos nacionales, los haberes que se les adeudan.

Es, en efecto, urgente, justo, ineludible solventar inmediatamente esa deuda sagrada contraída por la patria con los defensores de su integridad y de su honra.

Anteayer se habló aquí de la reclamación de alcances hecha por algunos repatriados que se negaban á ir á sus lares con los bolsillos vacíos; reclamación que no sabemos si habrá podido ser materialmente atendida, aunque sí sabemos que, en caso negativo, ninguna culpa puede por ello razonablemente imputarse á quienes carecen de medios para responder, como quisieran, á tales reclamaciones. Los culpables están más arriba, en otras esferas á donde seguramente no llegará nuestra voz, por insonora y humilde.

Mas no será esta, con ser poderosa, razón bastante para que guardemos silencio en este punto. Harto hemos callado desde que el dictador de más tupé que hubo en el mundo impuso á la prensa la tiránica ley del mutismo, haciéndola entrar así amordazada, *velis nolis*, como forzosa cómplice, en la gran conspiración del silencio tramada en los antros ministeriales;—an-

tos, sí, poblados de toda mala casta de alimañas.

Los soldados que regresan de las que fueron nuestras colonias, extenuados, maleducados, con la salud perdida, no pueden siquiera, al ser devueltos al seno de la madre patria, de donde les arrancó la guerra, contar con lo poco que tan costosamente ganaron y tanto necesitan para evitar que el hambre acabe oscuramente la obra destructora comenzada por el clima de los trópicos con ayuda de las penalidades de la campaña.

¿Por qué no se les paga? ¿Es que falta dinero para tan sagrada deuda? No; los ministros y otros tales que, lejos de haber defendido á la patria como el soldado, la han hundido en el abismo del deshonor y de la ruina, cobran puntualmente sus pingües asignaciones...

No se nos oculta que es fuerte suma la que se adeuda al soldado; pero, en todo caso, ¿qué significa comparada con las que á menudo, y para menos justificado empleo, se obtienen con préstamos y negociaciones de alto vuelo?

Supongamos, sin embargo,—y es piadoso suponer—que hasta ahora haya sido absolutamente imposible satisfacer ese sagrado débito, y que sea también muy difícil comprenderlo en las negociaciones á que se entrega el Ministerio de Hacienda. Pero ha surgido últimamente un recurso con el cual nadie contaba, una limosna que nos han arrojado los yanquis y que ha recogido, en nombre del Gobierno, la comisión española de la paz... y caridad. Son veinte millones de dollars que podría y debería el Gobierno aplicar al pago de los sueldos y alcances que los repatriados justísimamente reclaman.

Sería esto, á todas luces, un acto de estricta justicia: el dinero que se obtiene al firmar la catástrofe, corresponde de derecho al acreedor principal; y aquí el acreedor preferente es—¿quién lo duda?—el que, precisamente para evitar la catástrofe, dió su salud y su sangre, todo cuanto tenía y todo cuanto esperaba. El soldado, sí, el pobre soldado mantenido de los derechos de la patria; el héroe anónimo

que fué á morir por su bandera y que vuelve milagrosamente con vida; el obscuro campeón de todas las jornadas que, á cambio de indecibles sufrimientos, tenía sólo derecho á percibir mezquina paga, que no se le dió, porque se la comían por acá unos cuantos miserables *presupuestivos*, mientras el hambre y las fatigas le aniquilaban: ese, ese, Juan Soldado, es el principal acreedor á quien hay que pagar con lo que quede en la caja nacional, después de declarada la quiebra por la Sociedad Sagasta y Compañía.

Y, como el pago urge, pues la necesidad de Juan Soldado es extrema, y como, por otra parte, el cobro de los 20 millones consabidos pudiera sufrir retardos, se presenta como solución sencilla y rápida una combinación con el Banco de España, para que éste pague anticipadamente á los repatriados con la garantía del compromiso del Gobierno de Washington.

Hagáse así ó como mejor se pueda; pero no se olvide que es urgente, ineludible y justo satisfacer la sagrada deuda contraída por España con los defensores de su integridad y de su honra.

## Album literario

### ELEGIAS

I

Las campanas repican tocando á gloria; los ángeles sonríen, mis ojos lloran. Y es que á la gloria eterna va otro ángel bello, y el corazón de un padre para siempre ha muerto.

II

El ángel de luz bendito que era mi vida y mi gloria, tendiendo las blancas alas huyó de esta cárcel honda. ¡Ay! por eso desde entonces ven los ojos que le lloran más claridad en el llanto, en esta cárcel más sombra.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

## WEYLER EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Visitado.—El partido conservador.—Un discurso.—Declaraciones.—Otras noticias

Madrid 9—3'45 t.

Despachos de Zaragoza dan la noticia de que el general Weyler durante su estancia en dicha capital fué visitado por el Arzobispo y el presidente y fiscal de la Audiencia.

También recibió la visita de los individuos que forman el comité del partido conservador.

El general Weyler pronunció ante dicho comité un breve discurso, diciéndoles que apoyará, cuando llegue la hora, la organización del partido conservador.

Hoy publicará el *Diario de Zaragoza* unas declaraciones de dicho general.

A las seis de la mañana de ayer salió el general con dirección á Barcelona.

Fueron á despedirle á la estación los generales residentes en la capital de Aragón, y muchos jefes y oficiales del ejército.

También fué á despedirle todo el elemento del partido conservador zaragozano.

El general embarcará esta tarde en Barcelona con dirección á Palma y estará de regreso en Madrid para el día 24 del corriente mes.

RODRIGO.

## La Regeneración

La palabra más de actualidad; la que más fácilmente brota de nuestros labios; la que con más frecuencia vemos escrita, y la que sin cesar viene á herir nuestros oídos, es, sin disputa, la que sirve de corona indispensable á las líneas que ni temblorosa pluma viene dando forma. Lo cual prueba el sentimiento de todos los corazones, y el deseo que alimenta la voluntad unánime de cuantos se precian de buenos españoles de llegar á una verdadera y eficaz regeneración.

Todos la queremos y la predicamos, pero siempre señalando el medio de hacer que se regeneren los demás. Es necesaria la enmienda, gritamos, mas no procuramos enseñar con el ejemplo, que ha sido, es y será en todo tiempo el medio más seguro é incontestable de persuasión.

Si la sociedad está corrompida, pidamos á Dios por ella y procuremos ofrecerla señalados ejemplos de virtud.

Todo lo demás que se diga, respecto á la regeneración, podrá ser muy bueno, y sin embargo, adolecerá del vicio y defecto de no envolver la eficacia suficiente.

tes y recientes nos han ofrecido; mas no ha sido nuestro principal objeto tratar de lo malo que otros hacen, sino de lo bueno que nosotros podemos y debemos hacer.

Nada encierra más práctico para indicar una senda de regeneración que recomendar la lectura de los *Libros Sagrados*, porque allí es donde se puede beber el agua saludable de regeneración.

San Mateo en su capítulo XVIII consignó que si no nos volviésemos como niños no entraríamos en el reino de los cielos.

Esto que se necesita para ganar el cielo es indispensable para que nos regeneremos en la tierra, y alcancemos la felicidad relativa.

San Juan expone doctrina semejante en sus capítulos I y III, enseñando en el I que á los creyentes nos vuelve la gracia hijos de Dios, dejando de llevar el predominio de la sangre y carne de varón.

En el III declara como Jesús dijo á Nicodemo, príncipe de los judíos: «En verdad, en verdad te digo que no puede ver el reino de Dios, sino aquel que renaciere de nuevo».

San Pablo dice á los Efesios en su capítulo IV, versículo 17, al final, todo lo más conveniente para una buena y eficaz regeneración, aconsejándonos que se despojen del hombre viejo y que se vistan del hombre nuevo.

A los colosenses les manifiesta en el capítulo III que por los vicios viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad, y les recomienda que se transformen como los Efesios.

¿Qué importa que un gobernante legisle lo más acertado para la regeneración, si la sociedad no se halla preparada?

La regeneración ha de comenzar por el individuo, acomodándose á lo que nos enseñan las Sagradas Escrituras.

Debemos obrar con la inocencia y sencillez propia de niños, entregándonos á las ocupaciones más en armonía con nuestra especial misión en la sociedad, para que la felicidad relativa nos visite, y sirva de singular ejemplo á los demás que continúan por la senda trillada del ajeo vicio.

La inocencia puede ser oprimida; mas como se fortifica con la conformidad, logrará sentirse satisfecha y venozodora del más inexorable opresor.

Muchas veces ocurre que las gentes sencillas se ven burladas, pero más son las que disfrutan de los beneficios de su candidez, por la confianza que inspiran en toda clase de negocios. El pícaro, por el contrario, engaña una vez y con ella tiene bastante para que nadie se fíe de su palabra.

Cuando los que se hallan entregados á la esclavitud de las exigencias de la vida moderna vean las ventajas que disfrutamos por volver á las prácticas de los sencillos, comprenderán el error en que viven y seguirán las vías por nosotros señaladas.

Es necesario, para que la sociedad sea lo que todos pedimos y deseamos, que cada uno de nosotros formemos el propósito firme de cambiar de vida, borrando los efectos de cuantos malos hábitos hayan influido en privarnos de la necesaria libertad para discurrir por el sendero de la prosperidad de nuestra patria.

Sabiendo y admisible para todo pensador es que los hábitos crean una segunda naturaleza; los malos nos la proporcionarán mala y los buenos excelente, pues la elección no puede ser dudosa.

Para regenerar la patria es necesario conducirnos como si comenzásemos á vivir.

Con una vida nueva y edificante lograremos vivir en paz sobre la tierra; calmaremos la ira de Dios excitada por nuestros vicios; gozaremos de los privilegios que se conceden á los que disfrutan de la tranquilidad imperturbable de su conciencia, y finalmente alcanzaremos la bienaventuranza que Jesucristo ha prometido á los que se conviertan á la vida de sencillez, después de atravesar este valle de arroyos y espinas del modo más satisfactorio que puede hacerlo la suficiente resignación cristiana.

Dios ha dispuesto las cosas de modo que las menos significantes lleven todo cuanto es necesario para su conservación, y no es admisible suponer que sólo el hombre ha de llegar á ver el exterminio de su especie obrando senda y naturalmente.

Demos sin cesar nuestro aplauso á quien obre con *menos picardía*, fustigando sin piedad al que se aproveche de la ignorancia ó sencillez de quien sólo al cumplimiento exacto de su deber, y nada sabe del doble sentido que suelen dar á casi todas las palabras de nuestro rico idioma; los que se gozan en burlarse de los demás y desatienden sus ocupaciones.

La mayor parte de los males de la sociedad presente provienen de que nos hallamos más atentos á procurar el daño de nuestros semejantes ó á indicar el camino que deben seguir aquellos mismos que no nos pueden escuchar, que á cumplir con nuestras obligaciones morales y materiales, desatendiendo la moralización de aquellas personas que pueden reformarse por medio de nuestros ejemplos y prácticas enseñanzas.

Cambios de vida como medio de probar que puede hacerse, para que nuestra conducta sirva de lección á los demás, y si no recibimos el premio en esta vida, lo recibiremos en la eterna.

A. BRAVO DEL BARRIO.

## DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Inexacto

Madrid 9—10'15 m.

Aunque días pasados publicó un periódico la noticia de que muy en breve serían cubiertas las senadurías vitalicias vacantes, no resulta cierta por no existir actualmente ninguna.

La única que había por defunción del marqués de Donadío, queda cubierta con el general Gamir.

Las Cortes

Las Cortes se abrirán, según se dice, en la primera decena de enero, y cuatro ó cinco días antes, se repartirá el Libro Rojo entre los señores senadores y diputados.

Conciliación liberal

El señor Sagasta está llevando á cabo una política de conciliación liberal.

De este modo se propone ganar el terreno que ha perdido últimamente con la disidencia de Gamazo.

Además se propone emprender detenidamente el camino de las reformas, algunas de las cuales se han iniciado ya como son la supresión del ministerio de Ultramar, la división en dos del ministerio de Fomento, la inamovilidad de los empleados y el planteamiento de las reformas propuestas por la Asamblea de Zaragoza. Créese que con el planteamiento de esas reformas y con el refuerzo que el partido liberal obtendrá con la aproximación de los elementos de que se ha hablado estos

días, se hallará en disposición de seguir gobernando en caso de que la reina le ratifique sus poderes como parece lo más probable.

El señor Sagasta se sabe que tiene grandes simpatías en Palacio.

En una conferencia que últimamente celebró Sagasta con la reina hablaron detenidamente acerca de estos particulares y de lo difícil que resulta contener las insubordinaciones.

Con este motivo se ha hablado de la necesidad de reformar el régimen administrativo y más principalmente las costumbres públicas.

Sobre todo esto irá ocupándose Sagasta en los próximos Consejos.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 9—3'10 t.

El *Liberal* publica hoy declaraciones de Romero Robledo.

Dice en ellas que es favorable á la formación de gobiernos de alianza.

Sus declaraciones abarcan tres puntos. No existen partidos de la restauración. Que son imposibles las actuales Cortes. Y que es imposible acudir á los comicios en nombre de los dos partidos políticos que han turnado en el poder.

Problema político

Se dice que la visita que el señor Sagasta hizo ayer á Palacio para conferenciar con la reina, está relacionada con un problema político que surgirá al término de las negociaciones de París.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno ha ratificado cuanto ha dicho la prensa sobre el resultado de las conferencias de París.

Ha elogiado las declaraciones del señor Romero Robledo, diciendo que eran muy gubernamentales.

El próximo Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros. RODRIGO.

CUATRO CUARTILLAS

## DICEN...

Todos los hombres públicos hacen declaraciones, respondiendo á *entrevistas* con que les molestan, pero les honran los chicos y grandes de la prensa rotativa; y tras de cada declaración viene su correspondiente rectificación, que echa por tierra, de lo dicho el día antes, lo más expresivo, lo más vigoroso, lo más plausible; lo mejor, para decirlo en una palabra.

Gamazo, Romero Robledo, Silvela, Canalejas, Weyler... ¿Qué sé yo? Media España política—¡qué mal cuadrán juntas esas dos palabras, *política* y *España*!—ha desfilado estos días por las columnas de la prensa periódica, diciendo una porción de cosas, para *desdecir* más tarde...

Y mire usted qué *coincidencia*, ni las declaraciones, ni las rectificaciones nos importan un ardite... Los políticos, en la acepción más precisa de la frase, los políticos de oficio, no pueden atraer ni por un momento la atención de los españoles, ni aun la de los españoles aburridos, que, por acudir al marasmo del tedio serían capaces de leerse de cabo á rabo la constitución vigente.

¿Ni lo que digan ni lo que borren de lo dicho esos señores tiene para nadie interés, aunque—dígamoslo en honor de la verdad—de sus declaraciones, suele tener más miga lo que rectifican, que lo que dejan en pie, que son cosas perfectamente vulgares, anodinas é incoloras.

¿Silvela! ¿Qué puede decir Silvela de nuevo ni de bueno? ¿Canalejas! ¿Qué nos importa lo que *eso* diga? ¿Romero! Pero ¿qué tiene que decir ese hombre? ¿Gamazo! ¿Qué puede prometer Gamazo? ¿Weyler! ¿Y á hablar se dedica Weyler, de quien sólo se esperaban actos?...

Por nosotros, pueden, decir cuanto se les ocurra y rectificar lo que les venga en gana... ¿Dicen? Como si callaran. ¿Rectifican? Como si lo dejaran dicho...

Lo que nos da grima, lo que nos duele aunque no sea más que por espíritu de clase, siquiera *no queramos confundirnos con ellos*, es que los grandes periódicos madrileños se dediquen á interrogar á esas desacreditadas sibilas.

Todos esos señores, quien más, quien menos, han puesto sus manos en el gran cadáver, en ese cadáver que ahora se ofrecen á galvanizar con prontitud, esmero y economía.

Y tan es cierto que no nos importa lo que digan, que empezamos á escribir estas líneas con el sólo propósito de transcribir y comentar algunas de las declaraciones de esos caballeros... y ahora recordamos que se nos han olvidado. ¡Si tendrían interés para nosotros!

## Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—12'30 t.

Un periódico de la corte dice que, á juicio del Gobierno, la salvación de la patria está en la unión de todos los buenos españoles, que deberán desterrar sus ideales, proclamándose monárquicos y renunciando á tener criterio fijo, y al mismo tiempo entregar su hacienda al señor Sagasta.

Califica de simplicidad este pensamiento y dice que para la reconstrucción de la patria hacen falta hombres que no estén dentro de los actuales caducos partidos monárquicos.

Estamos en un periodo constituyente,

Todos los periódicos madrileños condenan con energías frases la infame conducta de los americanos, que tratan por medio del Mensaje de su presidente de echar la culpa de la voladura del *Maine* á España. Uno de los periódicos opina que la explosión fué motivada por los mismos americanos, que volaron el *Maine*, á fin de

tener un pretexto para la guerra y al mismo tiempo para que contribuyera a que la opinión en América se inclinara a la lucha contra España.

RODRIGO.

## LOS INQUILINOS DEL 5.º

Aquella noche el bueno de Cascajares tampoco pudo conciliar el sueño; y como las anteriores, la pasó toda entera dando vueltas y más vueltas en la cama, dándose a todos los diables y echando pestes contra los nuevos vecinos que le habían caído encima.

La cosa pasaba ya de castaño obscuro, y era necesario y urgentísimo tomar alguna medida que pusiera coto a los desmanes furibundos del tal vecinito, que se pasaba las noches de claro en claro, gritando como un energúmeno y produciendo más ruido que un tren de mercancías arrastrado por dos máquinas de 500.

«¿Qué diablos obedecían aquellos gritos espantables, aquellas carreras como de caballo desbocado, y aquellos ruidos incesantes producidos como por la caída de muebles y objetos pesados, sobre el toldado de la habitación?»

Cascajares, al par que se revolvió iracundo entre las sábanas, se devanaba los sesos tratando de explicarse la causa de aquellos exabruptos, pero por más que cavilaba no conseguía encontrar la solución de aquel enigma.

Los vecinos casantes de los fieros insomnios de Cascajares hacia cuatro o cinco días que habitaban en el piso quinto de la casa; y eran completamente desconocidos de todos los demás inquilinos. Únicamente se sabía por la señora Juliana, la portera, que él era un hombrachón alto y fornido, de espesa barba, melena de león y de mirada dura y penetrante; y ella, indudablemente, su mujer, una señora bajita y regordeta, con andares de pata y un lunar en la barba del tamaño de un perro chico. Llevaba un sombrero descomunal, vestía estrafalariamente, y como decía con mucha gracia la señora Juliana, la tal señora, salvo la comparación, parecía un *caneco* de ginebra con el aditamento de las faldas.

El caso fué que los nuevos inquilinos llegaron a infundir sospechas en toda la vecindad, y como resultado de tales sospechas, empezaron a circular mil historias a cual más estupidas acerca de aquellos misteriosos personajes. Quién decía que eran monederos falsos y que el ruido que se sentía por la noche era producido por una máquina de fabricar moneda; cuál que eran nigrománticos y que fabricaban específicos para narcotizar a las personas; éste que eran espías de una sociedad de tomadores del do; el otro que eran de la policía secreta; en fin, cada uno propalaba la historia de su invención y todos trataban de hacer creer a los demás el cuento propio; pero la verdad era que nadie sabía nada en concreto respecto a los misteriosos inquilinos del 5.º, aparte de los gritos terroríficos y el ruido infernal con que amenazaban las veladas.

«Oye, Nemesia, la decía Cascajares a su esposa a la noche siguiente del último insomnio, y al tiempo de meterse en la cama; de esta noche no pasa como ese tío nos dé la concurrencia de costumbre, me tiro de la cama, cojo el revólver, le cargo, subo y le descarrero un tiro. A mí no me muera más. Me llevo cinco noches sin poder pegar el ojo; y no paso la sexta aguantando esa lata.»

«A ver si cometes alguna imprudencia, Saturio; le contesta toda asustada doña Nemesia.

«No tengas miedo. Mira, añade Cascajares cogiendo el revólver de encima de la mesa de noche; este revólver es de reglamento y por muy grande que sea ese tío, del primer bazo le hago cisco.»

«Por Dios, Saturio... guarda ese revólver! No vayas a hacer alguna barbaridad.»

«Que te calles, Nemesia...; yo sé lo que me hago. Esta noche se va a armar aquí el primer zafarrancho. Ee, vete a la cama, y aunque sientas lo que sientas, no te des por entendida. Veremos a ver si se atreve a gritar esta noche ese tío espantoso. Al concluir de formular esta amenaza, Cascajares dió un sopido a la luz y se metió en la cama dispuesto a realizar una terrible venganza.»

Como media hora llevaría en el lecho el bueno de Cascajares, cuando de repente, ¡estaplum!, sobre el toldado del piso de arriba, y a plomo, sobre la cabeza del desventurado durmiente, vino a caer un objeto que hizo temblar toda la casa. Al ruido siguió inmediatamente una serie de gritos desahogados, como de ríñun tonutuosos; tras de los gritos otra vez la caída de nuevos objetos sobre el toldado; y en fin, armase arriba un belén de doscientos mil demonios... aquello era insostenible.

Cascajares, gritando como un condenado, se tira de la cama, enciende la luz, se lía en una manta, coge el revólver, le carga, y abriendo la puerta, sube como una exhalación al piso quinto. Al llegar, se detiene; en el cuarto hay luz; aplica un ojo por el agujero de la cerradura, y retrocede espantado.

«¡Válgame Dios! exclama por lo bajo. En medio del cuarto hay un hombre en actitud terrible; descompuesto, livido...; y blandiendo un puñal en la diestra.»

«¿Qué será esto? Escuchemos. Aplica el oído a la cerradura y oye esta tremenda catilinaria que escupe a grandes voces el ferlo inquilino: «¡Venganza, sí!...; venganza clama mi honor atropellado...»

«Espesa infame!... la muerte es poco para saciar mi saña justiciera! Muere, pues, miserable...; y salga de tu pecho la sangre a borbotones.»

Cascajares que oye esto, y que siente el ruido que produce un cuerpo al caer desplomado en tierra, arroja la manta para correr más libremente, y se precipita escaleras abajo como un loco. Llega a su casa, entra, corre hacia el balcón, abre las vidrieras y empieza a gritar de alentado, con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Sereno!... ¡sereno!... ¡sereno! ¡sereno!...

«¿Dios mío!... ¿Qué es esto? ¿Qué sucede aquí? pregunta asombrada doña Nemesia, tirándose de la cama y corriendo hasta el balcón donde Cascajares grita que se las pida llamando al sereno.»

«Pues nada, casi nada, contesta Cascajares; el de arriba que ha escabechado a su mujer. Veinticuatro puñaladas nada menos... Yo he visto por mis propios ojos salir la sangre por debajo de la puerta.»

A todo esto llegan cinco o seis serenos seguidos de un pelotón de gente; toda la vecindad se pone en movimiento, y a los pocos instantes aquello se convierte en un infierno donde todos hablan y gesticulan a la vez sin lograr entenderse.

Por fin, se presenta el juez de guardia y ordena la captura del supuesto reo. Cuatro serenos y cinco guardias de orden público, revolver en mano, se lanzan valientemente escalera arriba, llegan al piso de la catástrofe y al intentar forzar la puerta, se abre ésta y aparece tras ella el presunto asesino.

«No se mueva o lo abrasamos, exclaman los serenos apuntándole con los revólvers. ¿Dónde está el cadáver? ¿Qué cadáver ni qué niño muerto!... contestó el interpelado. Aquí no hay más cadáver que el del sentido común.»

«Pues qué ha pasado aquí? volvieron a gruñir los nueve.

«Aquí no ha pasado nada, señores. Sepan ustedes que yo soy actor dramático y estoy ensayando en casa un drama de un amigo mío. En el final de la obra tengo que matar por fuerza a mi mujer y a un teniente de caballería y después me mato yo. Esto es todo.»

«Por lo demás, mi mujer está aquí; mirenda ustedes; me parece que no tiene aspecto de cadáver, y en cuanto a mí, escuso decirles nada, estoy más fuerte que un roble.»

Ante tan categóricas explicaciones los serenos y los guardias confundieron los revólvers, bajaron a la calle, pusieron en conocimiento de la autoridad lo que ocurría, y esta ordenó la retirada de todos los curiosos que celebraron con grandes carcajadas el cómico suceso.

Poco después de la tranquilidad en el barrio era completa, y doña Nemesia, al volverse de nuevo a la cama, le decía al atolondrado Cascajares: Pero ¿no decías tú que habías visto salir la sangre por debajo de la puerta? ¿Qué se yo, mujer, qué se yo... A mí me pareció sangre, y realmente había un charco, pero vete tú a saber... A no ser que yo, en medio del terror que me produjo la escena...»

«Pues mira, ahora has dado en la clave; porque al recoger la manta que estaba tirada en la escalera observé que estaba mojada.»

MANUEL DELGADO Y URANGA.

## LOS REPATRIADOS

### El «Chandernagor»

#### Su llegada

A las cuatro y media de la tarde de ayer se recibió de la atalaya aviso de que el vapor *Chandernagor* estaba a la vista.

Aunque la noche se iba echando encima el vapor mantuvo en demanda del puerto.

El práctico don Vicente Madariaga subió a bordo del barco fuera del puerto a bastante distancia de la entrada y entró con él de noche, en el puerto. El barco quedó fondeado en San Martín y amarrado a la boya de los correos.

#### El vapor

El *Chandernagor* es un vapor francés alquilado por la compañía trasatlántica para apresurar la repatriación del ejército de Cuba, servicio importantísimo a ella encomendado.

El vapor pertenece a la matrícula de Marsella. Desplaza 3.120 toneladas brutas. Lo manda el capitán Mr. Tullif.

#### A libre plática

En cuanto el vapor fondeó, salió del muelle de los Corconeras el vapor de la Compañía Transatlántica, cuyo bordo iban los médicos de Sanidad marítima señores Vega y Corpas, el general gobernador señor Arias, el coronel de la zona don Dimas Martínez, el comandante secretario de este Gobierno militar don Dámaso F. Baldo, el comandante del Depósito de Ultramar don Vicente Vargenón y algunos otros oficiales del Depósito.

También iban a bordo el capitán inspector de la Traslántica don José Venero y los empleados de la casa consignataria.

El director de Sanidad marítima de este puerto, don Ramón Vega, en vista de que la documentación médica de a bordo no contenía ninguna nota desfavorable y de que durante la travesía no ha ocurrido a bordo ninguna enfermedad de carácter contagioso, dispuso que el barco fuese admitido a libre plática.

Como era ya completamente de noche, pues el barco fondeó a las seis y media, las autoridades militares acordaron que se suspendiese el desembarco.

#### Los que conduce

El *Chandernagor* conduce en junto 1.195 pasajeros. De ellos son 53 jefes y oficiales, 41 subtenientes, 83 individuos de las familias de los jefes y oficiales y 1.018 soldados.

Los soldados pertenecen al regimiento de infantería de Tarragona y al de caballería de Hernández Cortés, cuyas primeras unidades llegaron a este puerto hace pocos días en el vapor *Isla de Panay*.

Como en dicha expedición, también en esta viene segregada al regimiento de Tarragona dos compañías del batallón provisional de Puerto Rico número 2.

#### Fallecidos en la travesía

Durante la travesía han fallecido dos soldados a consecuencia de paludismo.

El día 30 de noviembre falleció el soldado José Porta Ibáñez, y el día 2 del corriente el también soldado Fausto Fabi Garrido.

#### El viaje

El día primero de noviembre último salió el *Chandernagor* de Cádiz para la Habana con objeto de recoger repatriados.

Llegó a la Habana a las dos de la tarde del 18. En la Habana embarcaron varios pasajeros militares, de los cuales habían de desembarcar 30 en Nuevitas.

Salió de la Habana el día 20 para Nuevitas, a donde llegó el día 21. Durante los días 22 y 23 embarcaron los soldados que conduce, y a las seis de la mañana del día 24 salió con rumbo a Santander.

Ha empleado en la travesía de Nuevitas a este puerto 17 días y medio justos. El viaje ha sido bueno.

#### Soldados heridos

Entre otros vienen a bordo del *Chandernagor* dos soldados gravemente heridos.

Se llaman José Martínez Deguía y Antonio Pérez Quiñones. Al primero le fué amputada la pierna izquierda por el tercio superior a consecuencia de una herida de bala. El segundo tiene una herida de bala en la parte media del muslo izquierdo con fractura del fémur.

#### Enfermos

En Nuevitas embarcaron gran número de soldados enfermos y convalecientes de varias enfermedades entre las que predominan la disentería, paludismo, tuberculosis y anemia.

De esta última enfermedad padecían muchos producidos en ellos por el deficiente de la alimentación, mala calidad de las aguas y efectos del clima de Cuba.

Cuando el vapor se fué aproximando a estas costas se observaron enfermedades catarrales en varios soldados por efecto del cambio de clima y escaso abrigo de su indumentaria.

De los enfermos sólo fueron sometidos a tratamiento médico 67, pues los demás no lo necesitaban.

De estos 67 enfermos fallecieron 2, vienen restablecidos 25, convalecientes 36 y graves 4.

Los que llegan en grave estado son el teniente Raimundo Moreno Pérez, de disentería, y los soldados Justo Vargas Valdivielso, Ramón Pedrol Inglés y Miguel Rubio Montañola, de paludismo pernicioso.

El día 29 de noviembre tuvo la desgracia de caerse sobre cubierta el soldado Mariano Martínez, causándose una herida inciso contusa en la frente, de carácter leve.

#### El desembarco

Los soldados comenzarán a desembarcar hoy a las ocho de la mañana.

Probablemente se dirigirán desde el desembarcadero a la estación para marchar en un tren especial. Anoche, con objeto de despachar a los soldados y no tengan que esperar nada para poder marchar, se llevaron a bordo cinco mil duros para repatriarlos entre los que se designen para salir en el tren especial.

En el *Chandernagor* ha venido el capitán de la trasatlántica señor Oyarbide, el cual desembarcó anoche.

También ha venido en dicho vapor Mr. Martel inspector de la compañía francesa a que pertenece el *Chandernagor*. También desembarcó anoche.

Estos dos señores fueron los únicos que desembarcaron.

#### Lista de pasajeros

Imposible nos fué hacernos ayer con una lista completa de los nombres de los jefes y oficiales que vienen a bordo del *Chandernagor* porque según nos manifestaron, no había ninguna a bordo.

Por medio de listas secundarias y preguntando a bordo a los oficiales y jefes logramos averiguar que entre otros vienen los siguientes:

#### Fasajeros militares

Teniente coronel.—Don Pedro González Sifontes. Comandante.—Don Fermín Morán Vallejo. Capitanes.—Don Antonio Pasamontes, Antonio Marzal Alendán, Alberto Quintana Martínez, Sixto Inestrosa Pastor, Manuel Girono Vergara, Eleuterio Soto Batiegas, José Mouré Saloén, Luis Arias Meneses, Eduardo Cortés Herrero, Abdón García Labrador, Angel Mora Salas, Alberto Gato Martín, Jesús Guerrero Jimenez, Manuel Llamas Ariza, Juan Villaseña Cano, Alesbán Pérez López, Pablo Guasch Palau, Julián Surió Andrés, Julián Domínguez García, Venancio Mena Ortíz, Julián Tocado García, Aurelio Bregante España, Juan García Polonio, Antonio Ruiz Rodríguez, José Castellví Vila, Bartolomé Nadal, Felipe Alonso, Remigio Rivero, Juan Moncosí Pérez, Tomás Andújar, Antonio Losada, Manuel Arenal, Daniel Pérez Jorge, Sabino Alvarez Rodríguez, Amadeo Fris, Francisco Vorel López, Marcelino Herrero Chico, José Saljo, José Reyes Morales, Aquilino Martínez y Martínez, Raimundo Moreno, Francis-

co Sánchez, Gregorio Mata, Benito Magaz, José Contreras, Jesús Vizcaino Lago, José González Santiago, Manuel Vázquez Vinagre, Isidoro Gutiérrez Tezanos, Esteban Díez y Agustín San Martín.

Vienen también muchos tenientes y subtenientes, pero de ellos sólo sabemos los nombres siguientes: Don Raimundo Moreno Pérez, Julián Domínguez García y Juan Villaseñas.

Sargentos.—Victoriano Antonio Antona, Bernardo Pou, Valentín Martínez y Epifanio Biesca.

Soldados.—También hemos podido averiguar los nombres de los siguientes soldados: Antonio Murcia Expósito, Amalio Rivero Truñeja, Juan Marquet Domínguez, José Sánchez Berenguer, Justo Vargas Valdivielso, Nicolás Arjona Blanco, Tomás Vaya Gregori, Gregorio Verdú, Antonio Sánchez y Robles, Federico Jaca Urbano, Teodoro Roura Pola, José Gutiérrez Alvarez, Manuel Alana Cortés, Federico Ortiz Lavín, Salvador Bies Bernat, Victoriano Langa Tarrazal, Lucas Rodríguez Rodríguez, Ezequiel Alegría Gordones, Raimundo Martín López, Juan Martín Villegas, Alejandro Hurtado Sentis, Lázaro Fernández Gallego, Jaime Blanco Paqué, Antonio Puig Baltrán, Juan Lavilla Rocas, Juan Poca, Bautista Querol Ricar, Antonio Cerro Fernández, Leopoldo Gutiérrez, Juan Mayor, Manuel Marcos, José Ingles Llanarad, Rafael Tomás Rovoy, Juan Ríos Mesa, Fernando Alemán García, Carlos Roselló Zaragoza, Manuel Molina Alonso, Ramón Pedrol Inglés, José Carranza Fernández, José Alonso García, Melitón Fernández Martín, Luis Domínguez Expósito, Joaquín Cortés Uripina, Antonio Soria Jiménez, Enrique Prats Bernabau, Manuel Alonso Bernabau, Pelegrín Trullas Jara, Gregorio Navarro Tortín, Salvador Llorente López, Andrés Bofes Bofes, Guillermo Casado Santos y Pedro Bazas.

## CRÓNICA PROVINCIAL

### EN CÓBRECEZ

Espectáculo hermoso tuvimos ocasión de presenciar anteayer en el pueblo de Cóbreces con motivo de celebrar la fiesta de su Excelencia Patrona la congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Sagrado Corazón).

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial una solemne misa cantada, en la cual un orfeón de jóvenes colegiales interpretó admirablemente el método del maestro *Concone*, cantando con verdadera maestría y afinación. Terminada la misa, los congregados repartieron limosnas en especie a 57 niños pobres del pueblo, queriendo demostrar con este donativo que la caridad debe practicarse desde la infancia.

Por la tarde, a las tres, tuvo lugar la novena de despedida a la Inmaculada Concepción. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el sabio y virtuoso sacerdote don Mateo Gómez Díez, capellán del marqués de Comillas, que pronunció un elocuentísimo discurso, haciendo historia sucinta de los favores alcanzados por la Madre de Dios, dándonos el triunfo en las guerras que se han sucedido, y demostrando con argumentos irrefutables que la causa primordial del fracaso que lamentamos en la guerra última es debida a no conservar la fé de nuestros antepasados y a no perseguir con encarnizamiento a esos malos españoles aliados a sectas condenadas por Jesucristo.

Para la noche habíase organizado una velada en honor de la Inmaculada Concepción, que se celebró en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, resultando un verdadero acontecimiento. Los congregados nombraron su Presidente honorario al virtuoso y ejemplar sacerdote don Federico de la Pedrosa, como prueba de agradecimiento por la protección que dispensa al pueblo de Cóbreces. En precioso marco dorado tuvimos el gusto de ver su nombramiento, debido a la pluma de un Hermano profesor y que, es sin duda alguna, una verdadera joya de arte.

Los niños Díaz, Rivero, González, Castañedo, Avendado, Cabrero, Basilio y García leyeron muy bonitas composiciones dedicadas a la Virgen María, mereciendo especial mención Santiago Heredia que, a pesar de sus pocos años, recitó con desparpajo y buena entonación una preciosa poesía titulada *La Inmaculada*.

Las partes musicales estaban encomendadas a los niños Corro, Sánchez, Hevia, Tová, Tamés y Noriega—manejando cuatro guitarras y dos violines—y acompañados al piano por José María Casquero y Trambarria, (todos menores de 15 años) los cuales ejecutaron con mucha afinación y soltura varias piezas, distinguiéndose notablemente en un *vals* titulado *El joven discípulo*, que fué frenéticamente aplaudido por los invitados.

En un intermedio se leyó un documento del Cardenal Rampolla, en el cual envía Su Santidad León XIII la Bendición Apostólica a la Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga.

Plácemes mil merecen los Hermanos del Colegio de Cóbreces por sus continuos desvelos en pro de sus alumnos; plácemes no escatimados, pues, debido a la constancia y sabiduría de todos los profesores y al celo del Hermano Director, puede asegurarse que el de Cóbreces es uno de los primeros colegios de esta provincia; colegio al que acuden alumnos de otras, por su fama, ganada en buena lid, y extendida por los padres de los que allí han educado a sus hijos.

No merecen menos aplausos el sacerdote don Federico de la Pedrosa, protector incansable del mencionado colegio y del de las Hermanas de la Caridad, allí también establecido; el párroco de Cóbreces don Francisco Movellán y el capellán del colegio, que también se desvelan por contribuir a la enseñanza de los muchos colegiales que allí se educan. A todos desde las columnas de LA ATALAYA enviamos nuestra sincera enhorabuena y pedimos a Dios de corazón sigan muchos su ejemplo.

## Para los soldados

### La Cruz Roja

Subscripción para atender a los soldados repatriados

Suma anterior, 37.120'08 pesetas.—Del Ayuntamiento de Nájera, 25 pesetas.—Total, 37.145'08. (Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

#### Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, vinda de Gallo, 20 cuartillos de leche; de la subcomisión de Ampuero, 25 idem idem; señora de Linacero, 11 1/2 idem idem.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja con manutención hasta el día de su marcha el repatriado Angel Sánchez.

Han sido enviadas en el día de ayer al hospital de María Cristina 115 botellas de vino.

## NOTICIAS

Ayer se nos facilitó una nota oficiosa, que publicamos a continuación, aunque no fiamos gran cosa de ofrecimientos oficiales.

«Las gestiones que los señores gobernador civil y alcalde vienen practicando para conseguir la estabilidad en esta población de un batallón que la guarnezca, comienzan a dar resultado.

El señor marqués de Hazas ha trasladado al alcalde señor Pinal una parte del ministro de la Guerra, en la que dice que, pasadas las actuales difíciles circunstancias, regresarán a sus guarniciones las fuerzas que ahora han sido separadas, y

entonces tendrá sumo gusto en devolver a Santander lo que ahora se le quita.

El capitán general de Madrid, don Sabas Marín, escribe también al señor Pinal en el mismo sentido, asegurando que por sus simpatías a Santander ha de poner toda su influencia para conseguir que esta capital tenga la guarnición que la corresponde.»

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido devuelto a este Gobierno civil el resguardo provisional de la cantidad que don Carlos Sañudo depositó en garantía para optar a la subasta de la construcción de una casilla en la estación de Polinario, en la línea de Madrid a Francia.

El día 20 del corriente mes se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña público concurso para adquirir aceite, petróleo y carbón con destino a la factoría de utensilios de aquella plaza.

La guardia civil de Torrelavega ha dado cuenta al Gobierno civil, del incendio que anteyar hubo en el pueblo de Viérnoles y del cual ya dimos cuenta.

La casa quemada es de la propiedad de doña Joaquina Castilla, que reside en Madrid.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular en la que dice que todos los ayuntamientos encabezados con la Hacienda están obligados:

«A ingresar en la Depositaria municipal todas las cantidades que realicen por este concepto, aplicando el recargo y los arbitrios al presupuesto municipal y constituyendo en depósito y con las garantías al mismo las cantidades pertenecientes a la Hacienda por el cupo encabezado, hasta que se haga su puntual entrega en la Caja del Tesoro. A satisfacer en cualquier caso la cuarta parte de dicho cupo antes del último día de cada trimestre, quedando sujetos desde el día siguiente al pago de un 6 por 100 en concepto de demora, al procedimiento ejecutivo y a las responsabilidades que contraigan por distracción ó aplicación indebida de los fondos recaudados.»

### Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: a las ocho de la mañana, 766'0; a las doce, 768; a las seis de la tarde, 770'0. Temperatura: a las ocho de la mañana, 12; a las doce, 14'8; a las seis de la tarde, 14'3.

Máximo del termómetro, 15; mínimo, 8'1. Tendencia del barómetro, subir.

### Fiesta solemne

Mañana, a las diez y media de la misma, tendrá lugar, en la iglesia de San Francisco, una solemne misa a gran orquesta, en honor de la Purísima Concepción, patrona de la Cruz Roja española. Dirá la misa el muy ilustre señor secretario del Obispado. En dicho acto religioso dirigirá su elocuente palabra a los fieles el reputado orador sagrado que hoy es Deán del M. I. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminada la misa, que oirá la Junta de gobierno, socios y Ambulancia de la Cruz Roja, jurarán la bandera de la benéfica institución todos los jefes y subalternos de dicha Ambulancia que no lo hicieron en Tudela.

Este acto se verificará, si el tiempo es apacible, en el patio del Instituto provincial, ó en otro caso, en los claustros de la Catedral.

A la una y media de la tarde se servirá en el cuartel de la Ambulancia al personal de la misma y banda municipal, una modesta comida costeada por los señores que componen la Junta de gobierno y jefes de la repetida Ambulancia.

Por la noche, a las ocho, obsequiarán con un banquete al médico-director, señor Ocejó, los individuos de la repetida Junta de gobierno, jefes y muchos socios de la Institución, en el local de las oficinas.

Para este acto se admiten adhesiones de socios hasta las doce de la mañana de hoy.

En la jura de la bandera será padrino el alcalde accidental don Ernesto Ruiz Huidobro, que ha aceptado gustoso la invitación que al efecto le ha sido hecha por el presidente de la Comisión, señor Odrizola.

Se advierte, para mayor orden, que los socios ó invitados pasen por la sacristía al templo donde se celebrará la misa solemne.

A la solemne función religiosa de que arriba damos cuenta y a la jura de la bandera de la Ambulancia que, como queda dicho, se verificará acto seguido, hemos sido atentamente invitados por el dignísimo presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, nuestro particular amigo don Arsenio de Odrizola, a quien por ello enviamos las más expresivas gracias.

Don Juan Madrazo Abascal ha solicitado ampliar el aprovechamiento de aguas del río Asón, que como fuerza motriz viene utilizando en un molino harinero de su propiedad en el pueblo de Arredondo, empleando por la noche dicha fuerza en la producción de energía eléctrica, con destino al alumbrado del referido pueblo y los del valle de Ruesga.

Para esta ampliación no variará en nada el aprovechamiento actual, en lo que afecta al dominio público ni se utilizará más caudal de agua que los 2.000 litros por segundo que viene utilizándose en el molino harinero mencionado.

El día 31 del mes actual, a las doce de la mañana, se subastará en el Juzgado de primera instancia de Villacarrriedo treinta y seis fincas, radicantes en aquel partido judicial.

Ayer llegó a esta capital, procedente de Vitoria, don Antonio Oloriz, jefe del cuerpo de telégrafos de esta provincia.

Del nombramiento de este señor para desempeñar dicho cargo dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Por la línea de Bilbao llegó anoche a esta población el senador por esta provincia don Emilio Alvear.

La Comisión provincial ha publicado los estados del movimiento habido en las Casas de Beneficencia de esta capital, durante el mes de noviembre último.

En la Casa de Caridad había al comenzar dicho mes 352 acogidos, 182 varones y 170 hembras; ingresaron 23, 13 varones y 10 hembras; salieron 10, 3 varones y 7 hembras; quedando a fin de mes 358 asilados, 170 hembras y 188 varones.

En el Hospital de San Rafael había al empezar el mes 137 enfermos, 58 varones y 61 hembras; entraron 119, 58 varones y 61 hembras; salieron curados 86, 46 varones y 40 hembras; quedando en fin del mes 160 enfermos, 84 varones y 76 hembras.

En la Casa de Expósitos había 427 acogidos; entraron 11, 6 varones y 5 hembras; salieron 10; fallecieron 3; quedando en fin de mes 425 acogidos, 231 varones y 194 hembras.

En el ayuntamiento de Laredo se celebrará el día 25 del corriente la subasta del impuesto sobre la sal, bajo el tipo de 1.366'73 pesetas.

</

te; 68 id. id., á Pomo; 75 id. id., á Molmillo; 4 idem aguardiente, á Martín; 2 id. salchichón, á López; 1 id. galletas, á Martínez; 1 id. id., á Salas; 2 idem vino y aguardiente, á Sánchez; 2 id. vino, á Venero; 1 id. vino, á Corona; 75 id. id., á Moro; 10 idem idem, á Martínez; 70 id. id., á la orden; 13 idem idem, á López; 2 id. id., á Domínguez; 1 idem idem, á Botín; 80 idem paja, á Sainz; 109 idem harina, á Illera; 100 id. id., á Huidobro; 745 id. idem, á Illera; 100 idem idem, á Plascencia.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril de Bilbao.

24 cajas petróleo, á Maraña; 1 pipa vacía, á Rivero; 4 bultos varios, al comisario de guerra; 2 pipas vacías, á Santuste; 3 barriles vacíos, á Zorrilla; 8 bultos muebles, á Ortiz; 14 id. cueros al pelo, al portador; 3 pipas vacías, á la viuda de Torcida; 11 barriles grasa, á la Agencia Comercial; 2 bultos varios, á la viuda de Torcida; una pipa vacía á Abaigaz; 6 id. id., á López; 4 corambres, á Pérez; 6 fardos papel, á José Estreñi; 100 sacos patatas al portador; 1 bulto palanquilla, al jefe de estación.

Con motivo de verificarse mañana en la iglesia de San Francisco la solemne función religiosa que en otro lugar anunciamos, queda suprimida la misa de 11 que en dicho templo había de celebrarse.

Hemos recibido en esta redacción el primero y siguientes números del periódico La Unión Española que empezó á publicarse en la Habana el 18 de noviembre próximo pasado.

El fin del nuevo diario es conservar á la patria española el inalterable y permanente culto y defenderle leal, enérgica y constantemente á los españoles que continúan residiendo en aquella tierra.

Dezamosos que el nuevo periódico consiga los fines que se propone en favor de nuestra patria y de nuestros hermanos residentes en Cuba.

Anteayer falleció en el pueblo de Aceda el señor don Vicente González de Riancho, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido la señora doña Bárbara Prieto López, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

De todas veras lamentamos la muerte de tan respetable señora que era muy apreciada en esta capital por sus reconocidos sentimientos piadosos y por las excelentes dotes personales que la adornaban.

Acompañamos en el sentimiento á su numerosa familia y la deseamos resignación cristiana para sobrelevar su pena.

Banco Hispano Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISIÓN DE 1886

50.º SORTEO Celebrado en Barcelona con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 50.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886 y real orden de 3 del actual han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 64—154—1.174—1.316—1.324—3.262—3.872—4.168—4.941—5.357—6.371—6.475—6.556—7.080—7.409—8.517—8.715—9.122—9.144—10.600 y 12.368.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes.

Núms. 6.301 al 6.400—15.301 al 15.400—117.301 al 117.400—131.501 al 131.600—132.301 al 132.400—326.101 al 326.200—387.101 al 387.200—416.701 al 416.800—494.001 al 494.100—535.601—al 535.700—637.001 al 637.100—647.401 al 647.500—655.501 al 655.600—707.901 al 708.000—740.801 al 740.900—851.601 al 851.700—871.401 al 871.500—912.101 al 912.200—914.301 al 914.400—1.059.901 á 1.060.000 1.236.701 á 1.236.800.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómesese la Solución Cubo de cloruro fosfato de cal creosotada. Pídense en todas as farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Plaza de la Leña, 7, almacén

En esta casa se han recibido buenas remesas de vinos, que se detallan á los precios siguientes: Una cántara de Valdepeñas..... 8 pesetas.

de Rioja..... 7 » de clarete..... 7 » de Navarra..... 6 » Al mismo precio por cuartillas.

ESPERANZA, 7, ALMACÉN

Se sirve á domicilio

En la iglesia Catedral se extravió ayer por la mañana una cruz de oro que tiene varias perlas en el centro.

Se suplica á la persona que la haya encontrado que la entregue en el piso cuarto derecha de la casa número 9 de la calle de López de Vega, donde se le gratificará.

A los proveedores

El día 15, á las diez de su mañana La empresa Tranvía Urbano sacará á subasta pública, el próximo día 15 del corriente, el suministro de paja durante el año 1899. Las proposiciones se admiten hasta dicho día, en pliego cerrado, en sus oficinas, Arcos de Dóriga, número 5, bajo, donde se pueden enterar de las condiciones.

La empresa se reserva el derecho de aceptarlas ó desecharlas.

Santander 6 de diciembre de 1898. La Empresa.

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

MAURICIO HUERTA y CASADO CARBÓN DE GIJÓN VENTA AL POR MAYOR También se vende preparado para cocinas á pesetas 175 el quintal de 46 kilogramos. Ciso, á pesetas 125 el quintal.

Plaza de la Aduana, número 5. Muelle de Maliaño, núm. 16

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones que venden, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demencia, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrofula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños. La Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896. Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna. De Vds. atto. s. s. Dr. Pedro Martínez.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Madrid 9—10'25 m.

Nada se sabe Nada sabe ni puede asegurar el Gobierno acerca de la repatriación de Filipinas y la fecha y forma en que se llevará á cabo.

El general Ríos dice que tiene instrucciones para hacer dicha repatriación, y que él dispondrá lo concerniente á este asunto.

Nuestra artillería Según noticias recibidas de la comisión de París, no ha quedado todavía dilucidado claramente si los americanos nos devolverán la artillería moderna de las fortificaciones de Cuba y Filipinas.

Hay que tener en cuenta que dicha artillería vale más de 300.000 duros y que los americanos no han dado su palabra definitiva de devolvernosla.

Por tanto es verdaderamente gratuito todo lo que se diga de los puntos donde se ha de emplazar la artillería, como lo hizo un diario de ayer mañana, sin saber si nos será devuelta.

Suceso escandaloso Personas llegadas de Villalón á Valladolid dan cuenta de un escandaloso suceso allí ocurrido.

El juez de Villalón detuvo al delegado de Hacienda que fué á aquel pueblo á cobrar el dinero que se adeudaba á los maestros de escuela.

El delegado permaneció en la cárcel entre criminales durante algunas horas, hasta que fué puesto en libertad bajo fianza.

Con este motivo en el pueblo se produjo un grande alboroto.

Paseos militares Comunican de Barcelona que el sábado comenzarán en aquella provincia los paseos militares.

Tres compañías de Figueras saldrán á recorrer varios pueblos de Cataluña.

Muerte de un elefante Madrid 9—3'25 t.

Ha muerto en Madrid á consecuencia de una pulmonía, el elefante que debía luchar en la plaza de toros con dos bichos de la ganadería de Concha y Sierra.

Este elefante había sido traído de Francia y pesaba más de 2.000 kilos, teniendo sus colmillos un metro de largura cada uno.

La pulmonía la cogió á causa de haberse bebido cuatro cubos de agua fría. Se habían hecho muchas apuestas por los partidarios del paquidermo y los de los toros.

Lo aprobará Un despacho de Washington de la noticia de que Mr. Sherman ha declarado que el Senado aprobará el tratado de paz con España.

Añadió que se concederá la independencia á Filipinas y califica á Aguinaldo de «Washington tagalo».

Reconcentración Madrid 9—5'10 t.

Se ha dispuesto que el batallón de cazadores de Alba de Tormes que se hallaba distribuido por varios pueblos de Aragón, se reconcentre en Zaragoza.

No fué nada Noticias recibidas de Valencia dicen que días pasados causó gran sorpresa y era objeto de comentarios la reconcentración de la guardia civil de la provincia, en dicha capital.

Después se supo que solo se trataba del cambio de armamento á las fuerzas de la benemérita.

Una boda Dicen de Sevilla que hoy ha tenido lugar la boda del diestro Algabeño, con la hermosa señorita Dolores Carreño.

La boda tuvo lugar en La Algabe, pueblo natal del novio. Muchísimos amigos del diestro, así como también gran número de toreros, asistieron al acto.

Reinó gran animación y bullicio en todo el pueblo.

Hermoso acto Comunican de Valencia que á la llegada

á aquel puerto del vapor Raimundo Lulio, oyeron gritos de socorro.

Parada la máquina, vióse que un infeliz niño que había caído al agua luchaba con la muerte.

Varios tripulantes echaron un bote y tras titánicos esfuerzos consiguieron salvar al pobre niño. Este hermoso acto fué objeto de alabanzas para los salvadores.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 7, Día 9. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

EXTERIOR

Propaganda Madrid 9—10'25 m.

De Nueva York dicen que la Liga anti-imperialista de Boston continúa su propaganda.

En una Junta celebrada por el comité ejecutivo se leyó una carta de Sherman diciendo que espera que el Senado y los Estados Unidos respeten el tratado de paz.

Lo que se propone Italia

Telegrafían de París que sin embargo del tratado comercial existente entre Francia é Italia, esta nación se supone, á juzgar por los periódicos ministeriales, continuar dentro de la triple alianza.

Problemas difíciles Los periódicos austriacos continúan tratando de los difíciles problemas que están por resolver en Asia, Africa y América.

Entre España y Alejandría Según carta del residente general de Francia en Túnez á la Cámara de Comercio, el subdirector de la Agencia Havas proyecta establecer una línea de vapores entre España y Alejandría, con escala en Túnez.

Acuerdo El Gobierno francés ha acordado reforzar las guarniciones de la frontera, tales como Colliure, Port Vendres y el fuerte de Bellegarde, por el lado de Perpignan, en previsión de que estalle la insurrección carlista.

El Gobierno español no se descuida, y ha tomado ya grandes medidas de precaución, particularmente en Puigcerdá.

Ultima hora

El «San Ignacio» Madrid 10—12'25 m.

Ayer salió de la Habana con rumbo á la Península el vapor de la Compañía Transatlántica española San Ignacio de Loyola.

Conduce los restos mortales de los generales Santocildes y Vara del Rey, y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Casorro, al batallón de Baleares y parte del de San Marcial.

El San Ignacio tocará en Santander.

El «Werra» En este trasatlántico embarcarán también para la Península los generales Parrado y Valderrama.

El mismo buque conducirá á los batallones de la Reina y Otumba, al escuadrón de Villaviciosa y á las representaciones de los batallones de orden público y Bailén.

El Werra tocará en Málaga.

La «Gaceta de Voss» Dicen de París que el periódico alemán la Gaceta de Voss, publica un artículo en el cual manifiesta que Alemania se halla dispuesta á adquirir Fernando Póo en el caso de que España lo venda.

Actividad industrial Otro despacho de Londres dice que te-

L'Union

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social... Pesetas 10.000.000

Reservas... 9.635.000

Primas á recibir... 75.183.878

Total de garantías... 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas 15.559.809.808

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZOÚE

CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Calendario útil

Hemos tenido ocasión de admirar al Calendario municipal con que la importante revista El Secretariado, de Madrid obsequia á sus abonados.

Al pie de un trabajo cromolitográfico, de elegante factura por cierto, publica el anuario completo ilustrado, al dorso, con cuantos servicios han de prestar, por meses y por días, los secretarios de Ayuntamientos y los de los Juzgados municipales.

Adviértese en el Calendario á tan digna clase, que no podrán adquirir en las ventajosas condiciones que pueden hacerlo hasta el 15 de diciembre que fins el plazo de suscripción del Diccionario de la Administración municipal, editado por dicho periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este extremo, así como del texto y utilidad del Calendario municipal.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vaca estofada.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espéjos.—Trasaportes de madera, hules y lana de Oestilla.—Se tapizan gabinetes.—Robaja de precios de todos los artículos.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA de Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antísimima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población

ADRIANO DE LA MAZA ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroya; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DICAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante: más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
TRIMESTRE: Capital...	4'00 pesetas	En primera plana...	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana...	250 pts.
Fuera...	4'50	En tercera...	10	A 4	125
AÑO Capital...	15'00	En cuarta...	5	A 3	60
Fuera...	16'00	En noticias...	25	A 2	16
		Comunicados á precios convencionales.		A 1	12
PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos		Atrasado: 10 céntimos		Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.	

SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'30 de la mañana.  
**Salida de la Administración,** á las 2'55 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 11'30 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 5'40 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 2'30 tarde.  
**Peñones.**—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Por mar.**—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.  
**DESPACHO AL PÚBLICO**  
 Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 4'45 tarde.  
 Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.  
 La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.  
 Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
 El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
 Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.  
 Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
 Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.  
**Santander á Bilbao**  
 De Santander, saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.  
 De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.  
 El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
 Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.  
 De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.  
**Santander á Marrón**  
 Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.  
**Santander á Solares**  
 Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las

2 y 6 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 2'38 y 6'41 tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'28 y 7 tarde.  
**La Coronera**  
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.  
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.  
 Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

**SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
 El vapor

**Isla de Panay**  
 su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
 El vapor

**Monserrat**  
 su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
 El vapor

**Larache**  
 su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

**LÍNEA DE MARRUECOS**  
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán  
 El vapor

**Mogador**  
 su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

**SERVICIO DE TÁNGER**  
 El vapor

**Joaquín Piélagos**  
 su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª  
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

**Instituto de Vacunación de Santander**  
 CONCORDIA, 7, DUPLICADO.  
 Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de culpa en el mismo Instituto y en  
**Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40**  
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

**CONVIENE PREVENIRSE**  
 Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.  
 Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

**RAMÓN ESCALANTE**  
 HORTICULTOR-JARDINERO  
 MAGALLANES, 36, SANTANDER

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; enredaderas; rosales; palmeras; eulalias; musas y cebolletas de flores; plantas de flores cultivadas en macetas de trescientas variedades; semillas de flores; praderas; hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, ontratado ó á jornal, á precios módicos; catálogos gratis.

**Elixir Estomacal**  
 DE SAIZ DE CARLOS  
 Curación segura del 93 por 100 de los enfermos del

**Estómago é Intestinos**

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera de estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.  
**BOYELLA:** 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Montañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

**VINO DE VIAL**  
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
 Alimento fisiológico completo  
 Anemia — Convalecencia  
 Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia  
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.  
 De venta en todas las farmacias

**CARAMELOS PECTORALES**  
 DEL MÉDICO SALAS  
 Curan la bronquitis, tos, catarras, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas  
 Depositorio en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 Y SUS CONSECUENCIAS:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEZAS INFECCIOSAS  
 Exhíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
 París, P<sup>o</sup> LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y todas FARMACIAS.

**GOUDRON GUYOT**  
 Alquitran Guyot  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

**PULMONES Y GARGANTA**  
 en los **CATARROS** de la **VEJIGA**  
**DISPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:  
**ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**LAS CAPSULAS GUYOT** contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.  
 Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:  
**TOS TENAZ**  
**TISIS — BRONQUITIS — ASMA**  
**RESFRIADOS**  
 Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

**EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al **«Estómago Artificial»**. Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

**«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**,

**CURA** las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc, bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que prete después de las comidas.  
**CURA** las **dispepsias intestinales**; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.  
**CURA** la **disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.  
**CURA** la **gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo el desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.  
 Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; á pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pidanse folletos.

**EL GRAN HOTEL**  
 DE LOS **Baños de Alceda**

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.  
 Su propietario, Luciano Uriá.

**ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA**  
 ÚNICO OXIGENADO  
 La ciencia lo recomienda como el mejor  
**B. L. Domecq y C.ª**  
 LIMÓN, NÚM. 7  
 SANTANDER

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
 con **PEPTONA**  
 es el más precioso de los únicos y el mejor reconstituyente.  
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.